Barranquilla, julio 30 de 2024

Doctora
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
mfernandez@barranquilla.gov.co
Secretaria General Del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 - Nro 43-31 Paseo Bolívar BARRANQUILLA

ASUNTO: SOLICITUD OTROSI MODIFICATORIO PLAZO Y FORMA DE PAGO CONTRATO No. No. CD-11-2024-3893 CUYO OBJETO ES: "*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA*".

Atento saludo

Que, en calidad de supervisora, me permito solicitar la modificación de la **Cláusula Cuarta y la Cláusula Quinta del Contrato N°. CD-11-2024-3893**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. **ANTECEDENTES DEL CONTRATO N° CD-11-2024-3893**

- Que, el día 28 de junio de 2024 se suscribió al contrato N° **CD-11-2024-3893** el cual tiene por OBJETO: "***PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA*".**
- **CLÁUSULA TERCERA- VALOR DEL CONTRATO: El valor corresponde al establecido en el Contrato Electrónico de VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/L ($21.000.000)**
- **PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo para la ejecución del Contrato será por seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
- **CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO: EL DISTRITO** cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000).**
- **Que, el Registro Presupuestal del Contrato N° CD-11-2024-3893** es el **N° 202406436** con fecha de 2 de julio de 2024.

Que, teniendo en cuenta el plazo del contrato y la fecha del Registro Presupuestal, se hace necesario realizar otrosi modificatorio en el plazo del contrato y en la forma de pago.

2. CONDICIONES OTROSI MODIFICATORIO CONTRATO N° CD-11-2024-3893

- Se solicita elaborar Otrosi Mofificatorio a la forma de pago del **Contrato N° CD-11-2024-3893, modificandose la CLÁUSULA CUARTA, la cual quedará así: CLAUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO: EL DISTRITO** cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: **Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000) y un pago final al 31 de diciembre de 2024 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000),** Cada pago debe estar precedido por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. Los pagos se realizarán dentro de los plazos establecidos en las normas legales vigentes, previa radicación de la factura o cuenta de cobro, así como el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, y de conformidad con el PAC del Distrito de Barranquilla**.**

- Se solicita elaborar Otrosi Modificatorio al plazo del **Contrato No. CD-11-2024-3893**, modificándose **CLAUSULA QUINTA**, la cual quedará as: **CLAUSULA QUINTA** - **PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo para la ejecución del Contrato será HASTA el 31 de diciembre de 2024**,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Sin que se modifiquen las demás cláusulas del contrato, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución que se contemplen con este Otrosi.

Atentamente,

CARLOS DANIEL CERVANTES SANJUAN
Supervisor Contrato

Proyecto: Kaguilar-Asesor